



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**MEDELLÍN
FACULTAD DE MINAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO: MDFMi-1780

22 de mayo de 2018

"Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-1930 para "Realizar mantenimiento a equipo centro de mecanizado eficaz CNC del Laboratorio de Procesos de Manufactura"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MINAS

En uso de sus funciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el 16 de mayo de 2018, publicó en su página web de contratación, la invitación a presentar oferta para orden contractual M-1930, mediante la cual se invitó a interesados en presentar propuestas, cuyo perfil fuese, empresa que preste servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio, con el objeto de "Realizar mantenimiento a equipo centro de mecanizado eficaz CNC del Laboratorio de Procesos de Manufactura".

A la fecha de cierre de la invitación, prevista para el 18 de mayo de 2018 a las 5:00 p.m., ningún oferente presentó propuesta.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar oferta para orden contractual con consecutivo M-1930, cuyo objeto es "Realizar mantenimiento a equipo centro de mecanizado eficaz CNC del Laboratorio de Procesos de Manufactura", por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de contratación de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Medellín, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil diez y ocho (2018)

**SANTIAGO MEDINA HURTADO
DECANO (e) FACULTAD DE MINAS**